

## **PERFIL DE EGRESO**

El Técnico en administración de RRHH de Santo Tomás, está capacitado para abordar situaciones y resolver problemas relacionados con la gestión operativa de los procesos de recursos humanos en las distintas etapas del ciclo de vida de los trabajadores. Participando activamente en la administración de procesos de reclutamiento y selección, administración de bienestar y calidad de vida laboral, protección e inclusión laboral, capacitación y evaluación de desempeño, y administración de personal, de acuerdo a necesidad de la organización sea pública o privada y legislación vigente. Este técnico, además se caracteriza por ser una persona íntegra, capaz de colaborar con equipos de trabajo generando espacios de reflexión y aprendizaje de acuerdo a objetivos establecidos. Siendo capaz de resolver problemas o situaciones de diversa índole, actuando de forma comprometida con otros, el grupo y el entorno.

### **Competencias del Perfil de Egreso**

#### **Especialidad**

- Manejar procesos administrativos, utilizando herramientas de apoyo en la gestión de la información interna y/o externa, de acuerdo a objetivos y requerimientos de la organización.
- Administrar los recursos de la organización, utilizando herramientas de apoyo en la toma de decisiones, de acuerdo a requerimientos y objetivos definidos.
- Administrar procesos laborales en el sector público o privado, de acuerdo a normativas legales vigentes.
- Administrar procedimientos de reclutamiento y selección de trabajadores, de acuerdo a políticas de la organización, requerimientos y normativas legales vigentes.
- Administrar procesos y programas de capacitación, formación y desempeño de los trabajadores, de acuerdo a políticas y procedimientos de la organización.
- Administrar procesos del ciclo de vida del trabajador documentando de acuerdo a políticas, procedimientos, requerimientos de la organización y normativas vigentes.
- Organizar información asociada al protocolo de vigilancia de riesgos psicosociales laborales, de acuerdo a criterios de organismos reguladores, políticas de la organización y requerimientos del comité de aplicación.
- Administrar los beneficios de la organización a los trabajadores, de acuerdo a convenios colectivos, valorización, criterios de uso de los trabajadores y costos asociados, promoviendo la comunicación entre las partes, de acuerdo a políticas de la organización.

#### **Empleabilidad y Sello Valórico**

- Utilizar las herramientas básicas de las ciencias para la representación de información, argumentación de resultados y resolución de problemas contextualizados, de acuerdo a los requerimientos del mundo laboral y académico (Nivel 2)

- Comunicar en forma verbal y no verbal, utilizando estrategias de habilidades comunicativas para expresar aspectos del quehacer social, académico y profesional, según propiedades de la lengua española.
- Desarrollar habilidades de autoaprendizaje y autogestión a partir de habilidades interpersonales y de responsabilidad social, que contribuyan al logro de los objetivos propuestos tanto en el ámbito personal como en el social mediante el establecimiento de relaciones positivas consigo mismo y el entorno.
- Utilizar expresiones cotidianas destinadas a comunicarse de manera efectiva según lo descrito en el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia.
- Demostrar un comportamiento ético y de responsabilidad social, respetuoso de la dignidad humana en las relaciones personales y en los diferentes ámbitos de acción laboral y profesional.
- Promover espacios de colaboración y trabajo en equipo en ambientes inter y multidisciplinares, que permitan resolver problemas, actuando con iniciativa, responsabilidad, capacidad de adaptación, orientación al servicio e innovación para el cumplimiento de exigencias y compromisos adquiridos.
- Realizar proyectos en el ámbito del emprendimiento, mejora de proceso o servicio con un enfoque social que respondan a una problemática o necesidad detectada en áreas de servicio o productivas, según motivaciones o requerimientos del ecosistema sectorial en el que se enmarque, y de acuerdo con el ámbito de acción e influencia de la disciplina.